

“La nueva ley del aborto es antisocial y anticivilizada”

Los datos nos ayudan a ver la realidad del aborto en nuestra provincia

La ministra de igualdad, Bibiana Aído, ha anunciado que la nueva Ley que regulará el aborto en España saldrá, muy probablemente, antes del verano.

Su objetivo es equiparar la legislación vigente en nuestro país a la de otros países europeos, con una norma, según afirma la ministra, “no más permisiva, sino más segura”, de modo que “se acabe con la inseguridad jurídica en materia de interrupción voluntaria del embarazo que afecta a la mujer y a los profesionales médicos”.

En la opinión pública se mezclan los datos inciertos sobre el contenido de la nueva ley con los discursos políticos sobre la supuesta defensa de los derechos de la mujer. La Iglesia no puede admitir una ley que pisotee la vida humana, por eso se pregunta: ¿Es el aborto solución para los problemas que rodean a la maternidad y a la educación reproductiva?

Más información en la página 2



Detalle del cartel de la Conferencia Episcopal para la Jornada por la Vida del 25 de marzo

Desde las azoteas

Juan Antonio Paredes

Ante el proyecto de modificar la ley del aborto, varios comentaristas han puesto de relieve que no responde a una petición social ni estaba en el programa electoral del partido que gobierna. Dos apreciaciones que son ciertas y que constituyen una estafa a numerosos votantes del partido socialista. ¿No se han dado cuenta de cómo se ha disparado el número de abortos durante los últimos años?

La ministra ha dado como argumentos el insulto (fundamentalistas y otras cosas) a los que no piensan como ella y el pretexto de que lo hace para proteger a la mujer. Es sabido que las clínicas abortistas y muchos médicos de la seguridad social no avisan a la mujer de los riesgos físicos, psíquicos y morales que conlleva el hecho del abortar. Y es especialmente doloroso que traten de eludir la tute-

Más aborto. El exterminio de los débiles

luz y conservar su niño o darlo en adopción.

Los pretendidos derechos de la mujer no se pueden basar en la muerte violenta de su hijo. La mayoría de los científicos está de acuerdo en que es un ser diferente desde el primer instante de su concepción; y desde luego, con cinco meses, ya puede vivir fuera del vientre materno. El utilizar palabras soportables como “interrupción del embarazo” no aminora la gravedad del aborto. Y el Estado tiene el deber de defender a los débiles frente a la prepotencia de los fuertes, aunque los fuertes sean las personas que los llevan en su seno.

la de los padres para personas de 16 años, cuando la madurez psicológica y el sentido de la responsabilidad aún no se han desarrollado. Además, no les ofrecen ningún apoyo humano, económico o psicológico para que puedan dar a

LA FRASE

Ian Buruma
Articulista de
Los Angeles
Times



“En un mundo de opresión política y corrupción moral, los valores religiosos ofrecen un universo moral alternativo”

EN ESTE NÚMERO

Decreto de elecciones al consejo de presbiterio

PÁG 5

Un paso más en la misión de Pablo, por Gabriel Leal

PÁG 7

La vida no entiende de plazos

Expertos proponen ayuda a la mujer embarazada y educación sexual

Ana María Medina

La sociedad no demanda una ampliación de la ley del aborto. Así lo refleja una encuesta realizada recientemente por la edición digital del diario El Mundo, que concluye que un 77% de los encuestados no es partidario del aborto libre en las primeras 16 semanas. El médico malagueño Rafael Ordóñez, con 30 años de ejercicio de la ginecología en la sanidad pública, califica esta ley de antisocial y anticivilizada. Al evidente ataque a la vida del indefenso no nacido hay que sumar sus consecuencias sobre la mujer, a la que supuestamente se intenta defender, y que son muy graves. Por un lado, una ley que pretende ser feminista acaba convirtiendo a la mujer en la única responsable de la vida de su hijo, cargando sobre ella la decisión de acabar con ésta o no y sus consecuencias. Por otro, a los daños físicos hay que sumar los psicológicos. Ningún psiquiatra puede obviar la gravedad del síndrome post-aborto, que muchos equiparan al estrés postraumático que sufren, por ejemplo, las víctimas de atentados terroristas.

CUESTIÓN DE DINERO

Además Ordóñez destaca que

La mitad de las mujeres sufre penalización en su trabajo cuando decide ser madre

Fundación Madrina

bajo esta legislación hay una "amnistía encubierta para los procedimientos judiciales abiertos contra las clínicas abortistas, que mueven muchos millones de euros en nuestro país".

Aunque la ministra asegura que esta ley no pretende hacer del aborto un método anticonceptivo, la eliminación de los supuestos en las primeras semanas parece indicar lo contrario. De hecho, el número de interrupciones voluntarias del embarazo aumenta cada año, y no parece verse afectado por el incremento de campañas de información sexual. La política de educación afectiva de los jóvenes realizada por la Administración se centra casi exclusivamente en la propuesta de métodos anticonceptivos, pero no profundiza en un verdadero conocimiento de la importancia de la sexualidad para la persona.

La defensa de la vida centra la atención de la Iglesia en la jornada que celebrará el 25 de marzo.



AVANCE DEL PROYECTO DE LEY

✗ Ley de plazos:

La propuesta de ley contempla el aborto libre durante las 14 primeras semanas de gestación, y hasta la semana 22, en dos supuestos: grave peligro para la vida o salud de la madre y detección de anomalías en el feto.



✗ Menores de edad:

Se reconoce la autonomía de decisión de las jóvenes desde los 16 años para que aborten sin conocimiento de sus padres o tutores.



✗ Sanidad pública:

Se regulará la objeción de conciencia, pero siempre que no sea un obstáculo para que se garantice la práctica de abortos en la sanidad pública.



PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS, ABORTO GRATIS Y AL ALCANCE DE LA MANO



La píldora post-coital o *píldora del día después* que se distribuye en España (Levonorgestrel) es un componente hormonal que actúa como una píldora anticonceptiva, pero tomada en altas dosis.

Sus efectos dependen del momento del ciclo en que se realiza la toma, y se administra en el plazo de 72 horas desde el momento del coito. A las 12 horas de esta primera dosis se debe administrar otra.

Si ha habido fecundación, este medicamento actúa sobre el embrión, en sus primeras horas de vida, evitando que progrese en su desarrollo, produciendo el aborto. Su fuerte impacto en el organismo de la mujer, hace que se desaconseje su uso regular con carácter de anticonceptivo. Desde que en 2003 se autorizara la administración de forma gratuita

por el sistema sanitario andaluz, su consumo ha aumentado espectacularmente. En 2004 se dispensaron en Málaga 7.309 unidades a través de los centros de salud; en 2005, la cifra subió hasta las 12.000. Los fines de semana, su demanda en las urgencias de los hospitales sube de forma estrepitosa.

El perfil de la demandante, según las autoridades de Salud Pública en Málaga, es mayoritariamente joven, y llama la atención que un 17% es menor de edad. A pesar de las indicaciones, un 34% de las mujeres que acuden a ella, repite en un plazo inferior a un año.

¿AYUDA PARA LA MUJER?

Según ginecólogos consultados, su uso produce secuelas considerables en la mujer. Las más leves son hemorragias abundantes y alteraciones en el ciclo, pero también se ha observado una mayor producción de quistes ováricos, e incluso se relaciona su administración con casos de hemorragias cerebrales, tromboflebitis y otras afecciones de mayor gravedad. Además, está demostrado que la impunidad que produce su uso conlleva a un aumento de la promiscuidad sexual y de contagio de enfermedades de transmisión sexual que ya estaban superadas.

LA IGLESIA, MADRE Y MAESTRA

CARTA DEL SR. OBISPO CON OCASIÓN DEL DÍA DEL SEMINARIO

Apóstol por gracia de Dios



Cuando el Señor envió a sus discípulos, de dos en dos, delante de sí a todas las ciudades y lugares a donde él había de ir, les dijo: «La mies es mucha, y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Lc 10, 2). Cumpliendo este mandato de Jesús, queremos intensificar nuestra oración suplicante, para que él envíe trabajadores a su mies. Hacemos esta petición durante todo el año y de muchas maneras: en las oraciones de los fieles de la Misa, en el rezo de las Laudes o Vísperas, en los ratos de adoración eucarística y en tantos otros momentos de la vida cotidiana de piedad. Son muchos los enfermos y las personas mayores que ofrecen sacrificios y oraciones por esta hermosa intención. Pero la Iglesia nos ofrece una jornada especial, para que nos acordemos de esta necesidad y dirijamos a Dios nuestras súplicas, pidiéndole que nos conceda sacerdotes santos. Toda la comunidad diocesana estamos convocados a celebrar el DÍA DEL SEMINARIO, en la jornada del domingo 22 de marzo.

NUESTRO SEMINARIO

El Seminario diocesano de Málaga fue creado en 1597, hace ya 412 años. Desde entonces ha sido la institución que ha ido formando a nuestros sacerdotes. Muchos jóvenes de vuestras familias se forjaron allí como cristianos comprometidos y hombres responsables. ¡Cuántos buenos pastores, que aprendieron arrodillados a los pies del Sagrario en la capilla del Buen Pastor, han llevado el mensaje del Evangelio a todos los barrios, pueblos y campos de nuestra diócesis! ¡Cuántos sacerdotes se han formado en esta casa! Tenemos mucho que agradecer al Señor y aprovechamos esta ocasión para hacerlo. Entre las muchas buenas cosas que he encontrado al llegar a esta diócesis, el Seminario ocupa un lugar importante. Doy gracias a Dios por ello y por la espiritualidad sacerdotal que rezuma el presbiterio diocesano, heredero del ejemplo y del magisterio del beato obispo don Manuel González, que marcó una impronta sacerdotal de oración profunda y de generosa entrega.

Él puso todo su anhelo de pastor, para que se dieran en el Seminario la certera "siembra de jóvenes de corazón, cabeza y padres buenos"; y la buena "cosecha de sacerdotes que salven a las almas y hagan felices a los pueblos". Este deseo se hace realidad con la ayuda del Señor y con la

cercanía, el cariño y la colaboración de todos vosotros.

El Seminario diocesano es una importante institución diocesana, que todos debemos cuidar con esmero. Me alegra saber que en la Diócesis malacitana se habla de nuestro Seminario, expresando, de este modo, el afecto y la preocupación de todos por el Seminario. Todos vosotros, sacerdotes y demás fieles, sentís como vuestro y como propio el Seminario.

.....

«¡Cuántos buenos pastores, que aprendieron arrodillados a los pies del Sagrario en la capilla del Buen Pastor, han llevado el mensaje del Evangelio a todos los barrios, pueblos y campos de nuestra diócesis! ¡Cuántos sacerdotes se han formado en esta casa!»

.....

Este cariño viene expresado de múltiples formas: En la preocupación constante de todos los fieles por los seminaristas, tanto del Seminario Mayor como del Menor; en la oración constante, comunitaria y personal, por las vocaciones al sacerdocio; en la cercanía de todos los sacerdotes; en el interés de tantos catequistas, educadores y profesores de Religión, para que sus alumnos puedan conocer el Seminario y estén abiertos a la posible llamada del Señor; en la misma colecta económica, que se hace para sufragar los gastos necesarios; y en otros muchos hermosos detalles.

COMO PABLO

El lema de la presente Jornada viene dado por la celebración del Año Paulino. Pablo de Tarso fue llamado por Dios para predicar el Evangelio a sus contemporáneos. Él, hombre lúcido y sensato, se consideraba «el último de los apóstoles: indigno del nombre de apóstol, por haber perseguido a la Iglesia de Dios» (1 Co 15,9). Pero, tras su encuentro con el Señor resucitado, se convirtió en el gran apóstol de

las gentes y se dejó guiar por el Espíritu de Dios (Rm 8,14), convirtiéndose en un hombre nuevo y apasionado por el Evangelio, llegando a exclamar: «¡Ay de mí si no evangelizo!» (1 Co 9,16). Pablo, santo que nos orienta este año, se sabe "Apóstol por gracia de Dios": así reza el lema para el día del Seminario.

PETICIÓN

Pidamos al Señor que las personas que reciban la llamada al sacerdocio sepan escucharla y seguirla. Hagamos nuestras las palabras de Benedicto XVI a los jóvenes en el encuentro de Asís: "Si el Señor llamara a alguno de vosotros a este gran ministerio, o a alguna forma de vida consagrada, no dudéis en decirle "sí". No es fácil, pero es hermoso ser ministros del Señor; es hermoso gastar la vida por él" (Basílica Santa María de los Ángeles-Asís, 17.VI.2007).

Pidamos al Señor por los jóvenes de nuestras parroquias, grupos, asociaciones, movimientos, para que tengan un corazón grande y sanos ideales de entrega y generosidad; para que puedan descubrir su vocación cristiana; para que aprecien la vocación sacerdotal como un regalo de Dios; para que puedan discernir, con la ayuda de otras personas, si el Señor los llama para ser sacerdotes en el mundo de hoy y tengan fuerza para responderle con fidelidad.

Pidamos por nuestros seminaristas, para que, dejándose guiar por el Espíritu de Dios, se conviertan en hombres nuevos, en apóstoles apasionados por llevar el mensaje de la salvación al corazón de todos los demás.

Pidamos a Dios por nuestra propia familia y por todas las familias, para que comprendamos que un hijo sacerdote es una gracia de Dios, una bendición del cielo, y facilitemos el nacimiento y el seguimiento de la vocación sacerdotal en el ambiente familiar.

Colaboremos todos, de la manera en que cada cual pueda, con nuestro Seminario diocesano: es gracia del Señor para toda la Diócesis.

Como pastor de la diócesis me uno a la oración de todos vosotros; y ponemos juntos nuestro Seminario en manos de María, la Madre, la Virgen de la Victoria: Ella guiará a quienes se preparan para sacerdotes -apóstoles por gracia de Dios- por el camino de su Hijo.

A todos os agradezco vuestra ayuda y vuestra oración.

¡Que el Señor os bendiga!

+ Jesús, Obispo de Málaga

El Papa da explicaciones

Benedicto XVI aclara públicamente el conflicto con los lefebvristas

Rafael J. Pérez/AGENCIAS

Mes y medio después de que levantara la excomunión que pesaba sobre cuatro obispos lefebvristas, Benedicto XVI ha reconocido dos fallos en la forma en que se gestó y motivó esta medida. En una carta escrita personalmente y dirigida a todos los obispos del mundo, Benedicto XVI explica qué se hizo mal y por qué se hizo.

EQUIVOCACIONES

Hubo dos fallos, reconoce el Papa. La primera equivocación, admite, reside en que la Santa Sede "no se dio cuenta" de que hubiese bastado una sencilla búsqueda en internet para conocer las judeofóbicas palabras de Williamson, que tantas fricciones causaron entre el Vaticano y los pueblos judío y alemán.

Las declaraciones del obispo, continúa la carta, "se han superpuesto de manera imprevisible" a la rehabilitación de los lefebvristas, excomulgados en 1988 por su opo-



Benedicto XVI en Colonia, Alemania

sición al concilio Vaticano II, "causando un cortocircuito mediático que alteró todo el caso". El segundo fallo tiene que ver con la política mediática: el Papa alemán reco-

noce que las revocaciones de las excomuniones "no fueron clara y suficientemente ilustradas".

Tras la admisión de los errores, Benedicto XVI explica a todos los

obispos del mundo en qué ha consistido su guiño a los ultratradicionalistas.

MOTIVOS

El motivo fue propiciar la unidad de los cristianos, pero las revocaciones son personales, sólo afectan a los cuatro preladados, y no implican el reconocimiento a la orden que fundó el cismático arzobispo Marcel Lefebvre, la Fraternidad de San Pío X.

El Papa afirma que "hasta que la Fraternidad no tenga una posición canónica en la Iglesia, tampoco sus ministros ejercen ministerios legítimos en la Iglesia. Por tanto, es preciso distinguir entre el plano disciplinar, que concierne a las personas en cuanto tales, y el plano doctrinal, en el que entran en juego el ministerio y la institución." Asimismo, Benedicto XVI lamenta las polémicas vividas y abunda en que la tarea de la unidad es objetivo prioritario para el sucesor de san Pedro y para la Iglesia.

Agenda

CAMPO DE TRABAJO

Del 4 al 6 de abril, el Secretariado de Pastoral Juvenil, Pastoral Vocacional, Cáritas y el Seminario, vuelven a convocar a todos los jóvenes de entre 16 y 27 años para el *Campo de Trabajo Lázaro*. Esta iniciativa pretende acercarlos a Jesús a través del encuentro con los más necesitados. La dinámica será la misma de ediciones anteriores: presencia en los centros asistenciales, por las mañanas, y testimonios, formación y dinámicas de oración, por la tarde, en el seminario. Para poder asistir, deben ponerse en contacto antes del 2 de abril con Javier Guerrero en los teléfonos 952 25 21 54 ó 677 569 440. Más información en www.diocesismalaga.es/vocacional.

ENCUENTRO DE JUVENTUD

El próximo 26 de abril tendrá lugar el Encuentro Diocesano de la Juventud, con el lema "Para mí la vida es Cristo" dirigido a jóvenes mayores de 19 años. Estará inspirado en los viajes de san Pablo y su mensaje de conversión. Entre las actividades previstas se

encuentra, además, una lectura continuada de las cartas de san Pablo, una gimkana por las calles de Málaga con la ayuda de la radio y un juego sobre las rutas del Apóstol, entre otras. Paralelamente, se expondrán durante toda la mañana dos stands de Cáritas y Pastoral Vocacional con información sobre la labor que realizan en la diócesis. Se pretende que, en la lectura continuada de las cartas, participen todos los que de una forma u otra trabajan en la diócesis. Si quieres colaborar con esta iniciativa, puedes ponerte en contacto con Jorge, del Secretariado de Pastoral Juvenil, en el teléfono 639 368 260. Más información en www.pjmalaga.es.

EXPOSICIÓN BENÉFICA

La Asociación "Club de Leones Málaga-Limonar" ha organizado una exposición de pintura para los días 27 y 28 de marzo, en la Sala de Exposiciones del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, situado en el Paseo Limonar, 41 y R. Argentina, 18. La venta de los cuadros, donados

por diversos autores, se destinará en su totalidad al Centro Cottolengo, Institución Benéfica del Sagrado Corazón. Cuantos estén interesados, podrán visitar la exposición desde el día 27 a las 7,30 de la tarde.

SEMANA DE LA FAMILIA

Del 23 al 29 de marzo se celebrará, en la parroquia Ntra. Sra. del Carmen, en Campanillas, la *Semana de la Familia*. Por este motivo, se han organizado una serie de actividades en torno a este tema, para cuantos deseen profundizar y reflexionar con la ayuda de reconocidos expertos. La tarde del miércoles, a las 5 de la tarde, y del viernes, a las 8,30, el tema central será "Cómo mantener la familia unida hoy en día". También se abordará otro tema de gran interés "El diálogo en pareja y educación de los hijos", el martes a las 10 de la mañana, y el jueves a las 8,30 de la tarde. El sábado, a las 5,30 de la tarde, se desarrollará una gimkana en la que podrá participar toda la familia. El domingo, tras la celebración eucarística de

renovación del matrimonio, todos los participantes podrán disfrutar de un día de convivencia. A las 4,30 de la tarde tendrá lugar la escenificación de una obra de teatro; y a las 6,30 de la tarde, se procederá a la entrega de premios a los niños que han colaborado con sus redacciones a través de sus colegios. La comunidad parroquial invita a participar a todas las familias que lo deseen.

JÓVENES ADORADORES

El próximo viernes, 27 de marzo, a las 21,30 horas, los jóvenes adoradores nocturnos celebrarán la vigilia de Cuaresma en el templo del Santo Cristo de la Salud. Están invitados todos los jóvenes cristianos que quieran participar.

FORMACIÓN CONFER

El próximo jueves, 26 de marzo, a las 18,45 horas, en el salón de actos de los padres jesuitas, los religiosos y religiosas de Málaga compartirán una charla formativa organizada por la CONFER (Confederación de religiosos) a cargo de Gabriel Leal Salazar.

Semana Santa en la Catedral

Cada año, numerosos fieles eligen la Catedral para celebrar los cultos

Inmaculada Martos

Como saben, en la Santa Iglesia Catedral está la Cátedra del Obispo. Por eso, tiene un profundo sentido que numerosos fieles acudan a celebrar con él los cultos de Semana Santa y Pascua. Os recuerdo los más importantes:

El Domingo de Ramos tendrá lugar a las 10,30 horas la bendición de las palmas y ramos en la iglesia capitular del Sagrario. Acto seguido, la procesión se dirigirá hasta la Catedral, haciendo su entrada por la puerta principal. A las 11 de la mañana dará comienzo el Pontifical Solemne.

CABILDO DEL PERDÓN

El Miércoles Santo se celebrará en el coro la Ceremonia del Cabildo del perdón, a las 9,30 horas; y a las 11, tendrá lugar la celebración de la Santa Misa Crismal, con la bendición de los Santos Óleos y consagración del Crisma, que después serán utilizados para administrar los diversos sacramentos. Los sacerdotes y religiosos concelebrarán y renovarán sus promesas sacerdotales.

El acto penitencial comunitario se desarrollará a las 11 de la



Muchas cofradías realizan estación de penitencia en la Catedral

mañana del Jueves Santo. Por la tarde, a las 5, se congregará a todo el pueblo de Dios para la celebración de la Misa "in Coena Domini", que conmemora la Última Cena y sus tres

acontecimientos claves: Institución de la Eucaristía, institución del Sacerdocio y promulgación del mandato nuevo. Al finalizar la ceremonia, se procederá a reservar el

Santísimo en el Monumento instalado en la capilla del Sagrado Corazón.

A las 8 de la mañana del Viernes Santo, tendrán lugar la estación penitencial y el Vía-Crucis de las Cofradías Fusionadas, portando la imagen del Cristo de la Vera Cruz; y, a las 12 del mediodía, se procederá a la predicación del tradicional sermón de las Siete Palabras, en la iglesia capitular del Sagrario, por parte de algunos canónigos de la Catedral.

MUERTE Y RESURRECCIÓN

A las 5 de la tarde, los Santos Oficios conmemoran la Pasión y Muerte del Señor e incluyen la adoración de la Santa Cruz; y las 7 se desarrolla el Vía Crucis del Cristo Mutilado en el interior de las naves catedralicias.

La Solemne Vigilia Pascual, celebración cumbre de toda la Liturgia, tendrá lugar a las 11 de la noche del sábado.

Los actos de Semana Santa concluirán con el Pontifical de Pascua de Resurrección el domingo a las 12 del mediodía con la Bendición Papal. Terminada la misa, el Sr. Obispo se incorporará a la procesión del Santísimo Cristo Resucitado.

Decreto del Sr. Obispo

"Los presbíteros, llamados para servir al Pueblo de Dios, forman, junto con su obispo, un Presbiterio dedicado a diversas ocupaciones" (L.G. 28; P.O. 8). En cada diócesis existe entre el obispo y los presbíteros una comunión jerárquica que los une estrechamente hasta formar una verdadera familia, cuyo padre es el Obispo (Ch.D. 28; *Ecclesiae Sanctae* 15.16).

Esta unión, entre obispo y sacerdotes, hoy más necesaria que nunca, es la que ha de abrir camino a una común acción pastoral, que alcance a toda la diócesis y a todos los temas y

problemas que en ella existan. Para hacer efectiva esta común acción pastoral, el Concilio Vaticano II ha mandado que se constituya, en cada diócesis, "un consejo o senado de sacerdotes, representantes del presbiterio, que puedan ayudar con sus consejos eficazmente al obispo en el régimen de la diócesis (P.O. 7).

En conformidad, pues, con la letra y el espíritu del Concilio, se constituyó en nuestra diócesis un Consejo Presbiteral, como órgano de colaboración de los sacerdotes con su obispo, en abril de 1968; y, desde entonces,

se han ido constituyendo otros hasta hoy.

Teniendo en cuenta que el periodo para el que fue designado el actual VIII Consejo del Presbiterio, y posteriormente prorrogado, ha expirado,

DISPONGO

por el presente que se abra el periodo de elecciones, durante el mes de marzo de 2009, para nombrar a los presbíteros que compondrán el próximo IX Consejo Presbiteral (cf. C.I.C. c. 499).

Las elecciones se realizarán

teniendo en cuenta el "Reglamento del Consejo Presbiteral Diocesano" y el Anexo "Normas para la elección de representantes en el Consejo Presbiteral".

Dado en Málaga, a tres de marzo de dos mil nueve.

+ Jesús Catalá
Obispo de Málaga

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

*El Secretario General-Canciller
Alejandro Pérez Verdugo*

Vivir en Cristo, según Pablo

Encarni Llamas

El sábado 7 de marzo se celebró en la Casa Diocesana de Espiritualidad "Beato Manuel González" la sexta y última Jornada Diocesana de Formación del Proyecto Pastoral Diocesano 2006-2009 "Fortalecer y transmitir la fe", que estuvo presidida por el Sr. Obispo, D. Jesús E. Catalá. El lema de la jornada fue "Vivir en Cristo, según san Pablo", y consistió en una mañana de reflexión dirigida por el profesor emérito de Teología Bíblica del Nuevo Testamento en la Facultad de Teología de Granada, D. Antonio Rodríguez Carmona, sacerdote de la diócesis de Almería, y granadino de nacimiento. Las dos ponencias, que captaron la atención de los presentes por la profundidad y la gracia con que las expuso, se titularon: "La experiencia transformadora de Cristo según san Pablo" y "Vivir en Cristo según san Pablo". En la primera de ellas, explicó cómo Saulo, que nació en Tarso, ciudad comercial, centro cultural y capital administrativa romana, persiguió a los nazarenos porque veía en ellos una idolatría. Pero vivió una experiencia que lo transformó: experimentó a Jesús de Nazaret compartiendo la gloria de Dios. Esto lo convirtió en profeta y apóstol. Desde entonces, verá todo con ojos nuevos y tendrá que contarlo a todos, y así comenzó su



D. Antonio Rodríguez Carmona dirigió la mañana de trabajo



San Pablo fue el eje de la reflexión

vida cristiana, su vocación. Como el mismo explica en la carta a los Filipenses, "fue apresado" por Cristo. El profesor Rodríguez Carmona destacó que lo "fundamental en la vida cristiana es la experiencia transformante de Cristo resucitado". La segunda ponencia concretó aun más esta experiencia de Pablo con el Plan Pastoral de la Diócesis para este curso: "Vivir en Cristo". Para ello, partió de la cita de san Pablo, en su carta a los Gálatas, en la que afirma: "Vivo yo, no, es Cristo quien vive en mí". Es imposible resumir en unas cuantas líneas el contenido de ambas ponencias, por eso, lo mejor es que cada uno de los participantes transmita en su comunidad de referencia lo que se vivió en esta jornada, a la que estaban invitados todos los miembros del Consejo Pastoral Diocesano, cinco laicos por arciprestazgo, el Seminario Diocesano, el equipo de pastoral de la Fundación Diocesana de Enseñanza, el equipo sectorial de Cáritas Diocesana, dos religiosos y religiosas de cada comunidad y un responsable de cada movimiento, más un acompañante. Una jornada de formación presidida por el Sr. Obispo, D. Jesús Catalá, que agradeció la participación de todos en este medio de comunión para toda la diócesis y que recordó a todos los cristianos malagueños que "nos lleva en su corazón".

Breves

RONDA CON EL TSUNAMI

El pasado 6 de marzo, Ernesto Juárez Pérez-Cea, Técnico de Cooperación Internacional de Cáritas Diocesana de Málaga, presentó el Informe Final de la Campaña "Cáritas con el Sudeste Asiático", en la Casa de la Cultura de Ronda. Cuatro años después del devastador tsunami, Cáritas quiere rendir cuentas de la labor de ayuda a los damnificados y de todos los procesos iniciados para la reconstrucción de la zona. Las Cáritas de la Vicaría de Ronda fueron las encargadas de la organización y difusión de este acto. Además de los colaboradores de Cáritas en la Serranía y de algunos medios de comunicación locales, acudió a la presentación un gran número de personas interesadas en cono-

cer la tarea realizada por Cáritas entre 2004 y 2008, en India, Indonesia, Tailandia y Sri Lanka.

MUSEO AL AIRE LIBRE

Los espacios exteriores de la Catedral se han convertido en un singular museo al aire libre. La iniciativa fue promovida por el deán, D. Francisco García Mota, y el proyecto y las esculturas fueron realizados por Jorge Rando entre 2007 y 2009. El artista utilizó los yugos originales de mediados del siglo XVIII, para integrarlos en algunas de las esculturas que actualmente se exhiben. Entre las obras podemos encontrar el grupo escultórico "Las Cruces", "El sonido atrapado" o "La materia entronizada en el espacio".

PARROQUIA DE EL PALO

En la parroquia Ntra. Sra. de las Angustias, de El Palo, se están celebrando, entre el 12 de octubre y el 22 de abril, unas charlas semanales sobre la figura y la teología de san Pablo, en las que han participado 25 personas. Como final de curso, el grupo ha organizado, junto con la Hermandad Ntra. Sra. del Rosario, una peregrinación a la ciudad de Écija para visitar los lugares paulinos según antigua tradición. También nos informan desde la parroquia de que durante los días 16, 17 y 20 de marzo, D. Alfonso Crespo ha impartido las charlas cuaresmales.

NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

Entre los días 3 y 5 de marzo, se ha celebrado en la parroquia

Ntra. Sra. de la Victoria, en la localidad malagueña del Rincón de la Victoria, un curso básico de iniciación para los nuevos miembros de la Cáritas de la parroquia. Gabriel Leal, Delegado Episcopal de Cáritas, y Francisco Villalón, perteneciente al equipo de formación de Cáritas, fueron los encargados de impartir los contenidos.

SAN JUAN DE ÁVILA

El Movimiento de Apostolado Familiar San Juan de Ávila ofrece sus tradicionales charlas cuaresmales del 23 al 27 de marzo, a las 21,30 horas, en la parroquia Stella Maris. Estas meditaciones sobre las catequesis paulinas de Benedicto XVI serán impartidas por Alfonso Crespo, director espiritual de dicho movimiento.

Tercer viaje de Pablo (Hch 19,1-20)

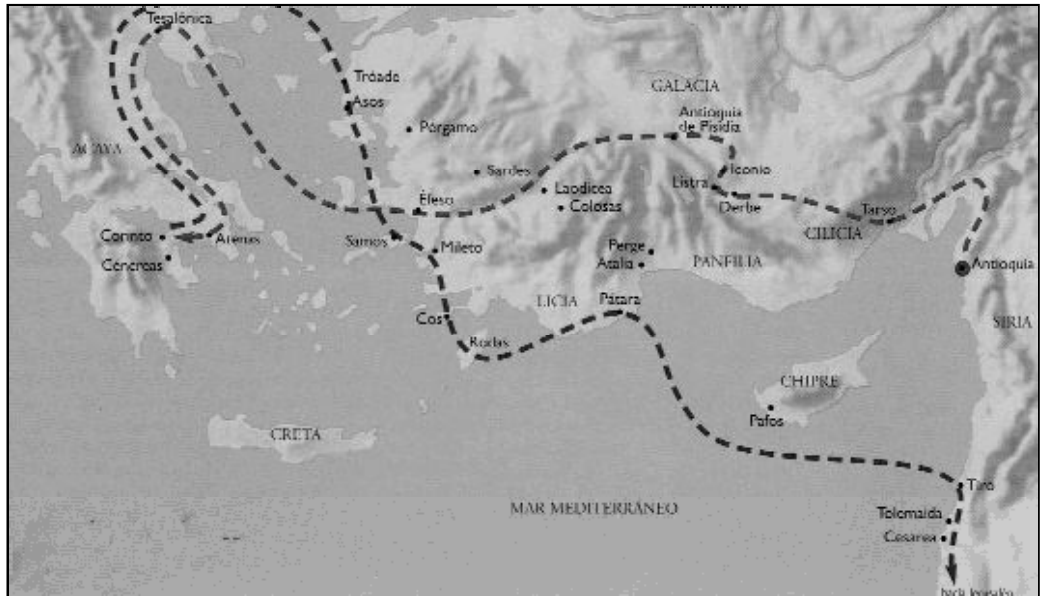
En el año 54, después de dos años en Antioquia de Siria, San Pablo emprendió su tercer viaje misionero que duró hasta el año 58. De camino a Éfeso, acompañado por Timoteo y Tito visitaron las comunidades de Galacia y Frigia que habían fundado en el segundo viaje misionero.

Llegaron a Éfeso, donde Hechos de los Apóstoles nos dice que Pablo permaneció dos años (Hc 19,10).

Éfeso estaba situada en la costa del mar Egeo. La ciudad tenía un puerto y era punto de convergencia de numerosas rutas comerciales. En tiempos de Pablo, su situación estratégica y su condición de capital de la provincia romana de Asia la habían convertido en una ciudad próspera y cosmopolita, con un gran centro comercial. Tenía unos 200.000 habitantes, muchos de ellos griegos procedentes de Atenas. También había una nutrida colonia judía, a la que los romanos le habían concedido el privilegio de ejercer libremente su religión y jurisdicción propia.

TEMPLO DE ARTEMISA

El edificio más importante de la ciudad era el templo de la gran diosa madre Artemisa. La veneración de ésta no sólo dominaba la ciudad, sino que se extendía hasta zonas distantes. Por eso venían a la ciudad muchos peregrinos, multipli-



Mapa del tercer viaje misionero de Pablo

cando el prestigio y la riqueza de la ciudad. Numerosos oficios vivían del servicio a los peregrinos, entre ellos los orfebres que hacían miniaturas de Artemisa.

Pablo encontró en Éfeso algunos discípulos que tenían una iniciación cristiana deficiente. Estos sólo habían recibido el bautismo de Juan el Bautista y ni siquiera habían oído hablar del Espíritu Santo. Después que Pablo les explicó el sentido preparación para creer en Jesús que tenía el bautismo de Juan, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús y, con la imposición de manos, recibieron el Espíritu Santo. Como en

Pentecostés, los bautizados se pusieron a hablar en lenguas y a profetizar.

Como era habitual, Pablo comenzó su misión predicando con valentía en la sinagoga, durante tres meses. Una minoría de judíos y algunos prosélitos aceptaron la fe, pero la mayoría lo rechazaron. El Apóstol rompió con ellos y formó grupo aparte. A partir de ese momento, continuó predicando a los gentiles en la Escuela de Tirano. Ésta era un complejo donde había comercios, zonas deportivas y salas de conferencias. Como es normal, muchos de sus visitantes pasarían por la

escuela para comprar, hacer deporte y oír novedades, de la que eran muy amantes.

Entre los que se convirtieron oyendo a Pablo en la Escuela de Tirano estaban Epafras, natural de Colosas, que al volver a su tierra creó una comunidad. De esta manera la evangelización de Pablo llegó a zonas del interior que él no visitó (Col 1,7). Una vez más había tenido éxito la estrategia misionera de Pablo: crear comunidades dinámicas y misioneras en los centros urbanos más importantes, con la esperanza de que éstas evangelizaran sus comarcas respectivas.

ACTUALIDAD DIOCESANA EN IMÁGENES



FOTO: M^a Cristina Monserrate

CANTORALES DE "CANTO LLANO" EN EL ORATORIO DE LAS PENAS
El viernes, 6 de marzo, en el Oratorio de la Cofradía de Las Penas, tuvo lugar un concierto de la Schola Gregoriana Malacitana y la Schola Gregoriana Iliberis, que actualmente están desarrollando un proyecto de investigación sobre los 92 cantorales presentes en la Catedral.

Poema de Cuaresma

Joaquín Fernández

Estamos contigo

Habrá quien te maltrate, quien te hiera;
quien te insulte, te grite, te amenace;
quien por tenerte odio te rechace,
y habrá también alguno que te quiera.

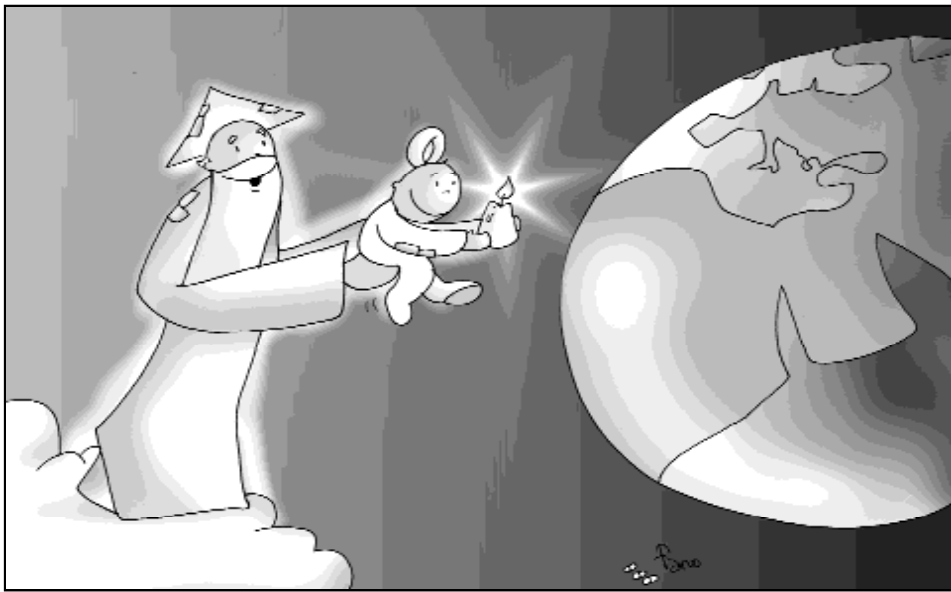
Un difícil estar, una quimera,
que habrás de perseguir, pues te complace;
no existirá, Señor, quien te amordace;
tu voz nunca será percedera.

Los años pasarán y los amores,
se nutrirán de ti y en tus dolores,
tendrás de cada uno el corazón.

Y no se olvidará lo que has logrado;
cuando al final estés crucificado,
el hombre alcanzará la salvación.

CON OTRA MIRADA...

Por Pachí



"Envío a su Hijo para dar luz al mundo"

COMENTARIO A LA PALABRA DE DIOS

Guillermo Tejero

Cuarto domingo de Cuaresma: poco a poco se va acercando el final de este tiempo litúrgico.

Esta etapa de nuestro camino a la Vida, durante el tiempo de Cuaresma, se podría resumir: "Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único para que no perezca ninguno de los que creen en él, sino que tengan vida eterna".

Qué mejor titular que el de la salvación, que la llamada a la

Vida. Por eso hoy se nos invita a darle gracias a Dios por comunicarnos no sólo esta noticia, sino por hacerla real y actual.

Esta invitación que nos hace Dios, no nos complica la vida. Sino que nos muestra el camino de la verdadera felicidad y nos da la luz necesaria para recorrerlo.

Hoy le damos gracias por esa llamada a la Vida no por nuestros méritos sino por el amor inmenso de Dios a toda la humanidad.

Desde ahí tenemos que pedirle al Señor que nos dejemos iluminar por su Luz, que otras luces, en minúscula, no nos desorien-

ten, ni nos deslumbren.

La Luz del Señor nos guía, porque es una luz que no deslumbra, es una luz que no ciega a nadie, ni una luz tan pequeña que ilumina poco.

La Luz del Señor es aquella del saber caminar en la vida desde Dios y para Dios, es la del actuar con prudencia, la del gesto y la palabra oportuna.

Es Luz no sólo para uno, sino también es luz para los demás, luz de esperanza, escucha, acogida y acompañamiento para el otro. Es luz que da Vida y que estamos invitados a compartirla.

EL SANTO DE LA SEMANA - Emilio Saborido

23 de marzo

Santa Rebeca

Es un nombre propio hebreo, Rib-gah, derivado de una raíz muy antigua que se ha conservado en el vocablo árabe *rabzatum*, "lazo - rizo".

Nació en Himalaya, en junio de 1832. Su madre, Rebeca Ar-Rayés, le enseñó con especial dedicación a rezar y a leer. Muy pronto, cuando contaba con siete años de edad, murió su madre dejando en su hija un vacío que le fue difícil superar.

Su padre la envió a Damasco, a trabajar como asistente a la casa de una familia católica d'El-Badwi. En enero de 1853 consiguió ingresar en la Congregación de Nuestra Señora de la Liberación, en la que hizo su profesión religiosa. Años después, en 1871, entró en el convento de clausura



de la Orden Baladita, sito en San Simón Al Qarn. Pasados unos años, en 1885, comenzó a sufrir de intensos dolores, que le provocaron una parálisis e incluso la ceguera. Todo este sufrimiento físico lo sobrellevó con entereza ofreciéndoselo a Dios para que, en unión con los padecimientos de Jesús el Señor, todos los hombres conozcan y amen a Cristo. Murió el 23 de marzo de 1914. Fue el papa Juan Pablo II quien la declaró santa, el 10 de junio de 2001, poniéndola como "ejemplo paciente y gozoso de saber unir sus sufrimientos y enfermedades en ofrecimiento generoso por la redención de los hombres en unión con los de Cristo, su maestro y esposo".

Evan gelio

Domingo IV Cuaresma

Jn 3, 14-21

Dijo Jesús a Nicodemo: "Lo mismo que Moisés elevó la serpiente en el desierto, así tiene que ser elevado el Hijo del hombre, para que todo el que cree en él tenga vida eterna. Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único para que no perezca ninguno de los que creen en él, sino que tengan vida eterna. Porque Dios no mandó su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por él. El que cree en él, no será condenado; el que no cree, ya está condenado, porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios. Ésta es la causa de la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron la tiniebla a la luz, porque sus obras eran malas. Pues todo el que obra perversamente detesta la luz, y no se acerca a la luz, para no verse acusado por sus obras. En cambio, el que realiza la verdad se acerca a la luz, para que se vea que sus obras están hechas según Dios".

Lecturas de la Misa

2 Cro 36, 14-16. 19-23

Sal 136

Ef 2,4-10



«El Evangelio en banda ancha»

CONECTA CON

www.diocesis.tv

OTRA FORMA DE VER TELEVISIÓN